



Ese "pero..." merece discusión. Porque en realidad "Mi3nt3" es una buena película, pero...

77

EL NUEVO DÍA
JUEVES, 2 DE DICIEMBRE DE 2010

Gasoductos y desprecio a la vida



ARTURO MASSOL DEYÁ

INGENIERO
Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO
ASISTENTE DE
ADJUNTOS

medida que estudiamos la propuesta 'Vía Verde' de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), surgen más contradicciones técnicas, ambientales, económicas y de seguridad pública.

Las irregularidades en los procesos dominan con el 'fast track' y los actos de corrupción intelectual son matizados por el engaño. Todo es un augurio de los 'change orders' para un robo público ya en progreso.

Por otro lado, el director de la agencia federal Pipeline and Hazardous Material Safety Administration y quien supervisaría Vía Verde, admitió recientemente que apenas inspeccionan el 7% de los proyectos cada 7 años, pues sólo cuenta con 100 empleados para supervisar 2.5 millones de millas de tuberías. Reconocen la frecuencia de dos accidentes en gasoductos a la semana, con daños millonarios a la propiedad y riesgo de pérdidas de vidas humanas.

Por esto es sensato pensar que el gasoducto de la Energía Eléctrica no será

infalible y que estará igualmente propenso a accidentes.

La pregunta es cuándo, dónde y cómo responderíamos. ¿Cuántas vidas estarán en riesgo?

Durante este año, cuatro explosiones de gasoductos en los Estados Unidos causaron 14 muertos, más de un centenar de heridos y millones de dólares en daños a la propiedad.

En la mayoría de las explosiones el fuego y la onda expansiva impactaron un radio de entre 984 pies a 3,280 pies de distancia. ¿Considera usted que 75 pies entre la tubería y las residencias es suficiente para salvaguardar el bienestar físico y mental de nuestra gente? Esa es la propuesta del gobierno, similar al Gasoducto del Sur que ahora la AEE también impulsará para llevar combustible a la Planta de Aguirre en Guayama.

Ya no se trata exclusivamente del gasoducto del norte, también el sur y luego será el oeste, hacia Mayagüez.

Esta postura del gobierno incluyendo

a todos los alcaldes y las asambleas municipales que endosan el proyecto, representa un grave riesgo a las comunidades y un desprecio a la vida humana de sobre 200,000 ciudadanos que viven en el radio de impacto potencial.

Por otro lado, un monopolio de gas natural licuado, favorecido por el gobierno, se constituiría con la compañía EcoEléctrica-Fenosa teniendo a su haber el único puerto de entrada y tanque de almacenamiento para la Isla. El puerto, con apenas 6 años de construido y utilizando la mejor tecnología, sufrió un accidente de escape de gas que culminó en la avería de la tubería de descargue.

Notificaron temerariamente a los federales tres días tarde, el 18 de marzo de 2006 a las 2:22 a.m. vía fax (en lugar de hacerlo dentro de un plazo máximo de 24 horas).

¿Qué pasaría con las plantas de generación eléctrica de ocurrir un evento inesperado que corte repentinamente el suministro de combustible? ¿Esto pro-

vocaría apagones como ocurrió en el 1999? ¿Qué pasaría en el País si se repite el accidente y no puede entrar combustible para abastecer al 70% de la generación eléctrica por un mes según los planes de la AEE? ¿Qué consecuencias tendría una explosión en el único punto de descargue?

¿Podrán garantizar que no ocurrirán fallas catastróficas como suceden en el resto del mundo?

¿Por qué el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico no presentó el Plan de Emergencia y el costo de implementación?

¿Por qué la Junta de Calidad Ambiental no lo exige como un requisito para evaluar la Declaración de Impacto Ambiental Preliminar (DIA-P)?

¿Dónde están los contratos?

¿Cuánto se llevará anualmente el operador del gasoducto?

Muchas interrogantes que Miguel Cordero y los proponentes despachan con maestro cinismo y pura demagogia.

¡No te dejes engañar!